

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Moriles**

Núm. 2.317/2024

ANUNCIO: Exposición Pública Cuenta General 2023

Expediente nº: 450/2023

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto

Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Moriles, a 7 de junio de 2024. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Francisca A. Carmona Alcántara.